



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

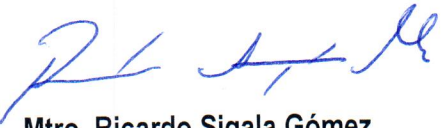
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

**DIVISIÓN CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CULTURA, ARTE Y DESARROLLO
HUMANO**

CARRERA LETRAS HISPÁNICAS



**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO Y NEOCLÁSICA
CLAVE LT205**


Mtro. Ricardo Sigala Gómez
Presidente de la Academia
De Estudios Literarios


Mtro. José Alejandro Juárez González
Jefe del Departamento de
Cultura, Arte y Desarrollo Humano


Mtro. Hugo Concepción Rodríguez Chávez
Profesor de la Asignatura



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario del Sur

1.1 DEPARTAMENTO:

Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano

1.2 ACADEMIA:

Estudios Literarios

1.3 NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Literatura Española del Siglo de Oro y Neoclásica

Nota: Estos datos se encuentran en el Plan de Estudios derivados del dictamen.

Clave de la Unidad de Aprendizaje	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
LT205	40	20	60	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica		Prerrequisitos	Correquisitos
C= curso	☐	Técnico	☐	Ninguno	Ninguno
CL= clínica	☐	Técnico superior	☐		
N= práctica	☐	Licenciatura	☒		
T= taller	☐	Especialidad	☐		
CT= curso-taller	☒	Maestría	☐		
		Doctorado	☐		

1.4 ELABORADO POR:

Dra. María Guadalupe Sánchez Robles

1.5 FECHA DE ELABORACIÓN:

Agosto 2003

1.6 PARTICIPANTES:

Mtro. Hugo Concepción Rodríguez Chávez

1.7 FECHA DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA RESPECTIVA:

Julio 2013

2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Unidad de competencia

El curso de Literatura Hispanoamericana del siglo XIX., se implementa en la modalidad de curso-taller con carácter presencial, tiene una carga horaria total de 60 horas, estructurado en 40 horas teóricas y 20 horas. Se imparte dos sesiones a la semana con una duración de hora y media para integrar tres horas semanales.

Ubicación del curso

Esta asignatura está integrada en el área de Formación Básica Particular Obligatoria del Plan de Estudios de carrera de Letras Hispánicas, un valor curricular de 6 créditos, es presencial y sin prerequisites.

Relación del curso con el Perfil de egreso:

La materia de Literatura Española del Siglo de Oro y Neoclásica proporciona herramientas teóricas y de aplicación para el desarrollo de destrezas, capacidades y contenidos que enriquecen los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación de la letras hispanoamericanas contempladas en el perfil de Egreso como:

El Licenciado en Letras Hispánicas se caracteriza por su:

- Conocimiento profundo en la lengua y la literatura española en sus estructuras y funciones consideradas tanto sincrónica como diacrónicamente, con especial énfasis en su variante mexicana (conocimiento preceptivo y descriptivo).
- Conocimiento científico en la lengua y literatura española en sus manifestaciones literarias, con especial énfasis en sus variantes hispanoamericana y mexicana.
- Acervo intelectual de herramientas teórico-metodológicas para realizar investigaciones lingüísticas y literarias.

Relación del curso con el bloque de asignaturas:

La presente unidad de aprendizaje se relaciona con las siguientes: Literatura Española Medieval y Renacentista, Literatura Española Siglo XIX y Siglo XX, Literatura Hispanoamericana de la Colonia, del Siglo XIX y del siglo XX, así como Literatura Mexicana de la Colonia, del siglo XIX y del siglo XX. Su propósito es ofrecer al alumno una visión crítica e integral del desarrollo de la literatura española del siglo de oro y neoclásica ofrece, dentro del entorno cultural de la época, una visión de las manifestaciones literarias más representativas desde el barroco hasta finales del siglo XVIII.

Relación del curso con la Misión y Visión de la carrera

Misión

Formar hombres y mujeres con calidad, competentes y comprometidos para el desarrollo cultural y literario de Hispanoamericana, México y del Sur de Jalisco. Brindamos soluciones a la problemática regional mediante la investigación y la formación profesional; rescatamos, preservamos la identidad literaria y cultural del Sur de Jalisco, para la construcción de una sociedad más humana y equitativa.

Visión

Es un programa certificado por un organismo acreditador, es reconocido a nivel nacional e internacional por la calidad de sus estudiantes, egresados, personal académico y sus investigaciones que aportan soluciones a la problemática cultural de la región. Incorpora plenamente a sus estudiantes a tareas de análisis y solución de problemas teórico-prácticos

Unidad de competencia

relacionados con la escritura y la lectura en pos de maximizar sus potencialidades. Se caracteriza por el cumplimiento integral de un compromiso social, cultural, artístico y literario para la construcción de un mundo más humano: tolerante, plural y equitativo.

3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Descripción
<i>Teóricos</i>	1. Conocimiento de las orientaciones estéticas que siguen las escuelas. 2. Literarias de los siglos XVII y XVIII. 3. Conocimiento de las obras y autores más representativos de la época. 4. Conocimiento de los elementos que dan lugar al barroco y el neoclasicismo, a través de sus diferentes etapas. 5. Conocimiento de los géneros literarios expresados en el culteranismo, el conceptismo y el neoclasicismo. 6. Interpretación y valoración de textos a través de la lectura y el análisis de las obras literarias más relevantes de cada escuela o movimiento. 7. Investigación literaria y difusión de los resultados, a través de la producción de ensayos críticos y de divulgación.
<i>Técnicos</i>	1. Lectura analítica de las obras seleccionadas. 2. Interpretación y valoración metodológica de textos. 3. Exposiciones orales de los conocimientos adquiridos. 4. Redacción de ensayos sobre aspectos investigados.
<i>Metodológicos</i>	1. Uso de elementos metodológicos de diversos análisis literarios
<i>Formativos</i>	1. Reflexión sobre la importancia de las obras analizadas. 2. Valoración de los contenidos temáticos y su trascendencia social. 3. Promoción del trabajo en equipo, en un ambiente de respeto y tolerancia a las distintas aportaciones.

4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Contenido Teórico Práctico	
Temas	Subtemas
1. El Barroco	1.1 Entorno histórico y social 1.2 Barroco (arte y literatura) 1.3 El teatro clásico (autores: Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca) 1.4 La poesía (autor: Góngora) 1.5 Novela picaresca (autor: Francisco de Quevedo) 1.6 La prosa didáctica (autor: Baltasar Gracián)
2. El Neoclasicismo	2.1 España y el espíritu del siglo en la cultura europea. 2.2 Tendencias y corrientes dominantes en el ambiente artístico, social y literario

Contenido Teórico Práctico	
	(autores: Feijoo, Luzán, Diego Torres Villarroel y Padre Isla) 2.3 El neoclasicismo, la reforma, la ilustración y el prerromanticismo (autores: Cadalso, Samaniego e Iriarte, Melchor Gaspar de Jovellanos, Meléndes Valdés) 2.4 Neoclasicismo y nacionalismo en el teatro (autores: Vicente García de la Huerta y Ramón de la Cruz) 2.5 Crisis del siglo en el teatro de Leandro Fernández de Moratín

5. TAREAS O ACCIONES

Tareas o acciones
1. Lectura crítica de las obras propuestas 2. Redacción de reportes de lectura 3. Análisis textual 4. Investigación sobre rasgos estilísticos, autores o contextos a través de exposiciones orales (individuales y grupales) 5. Redacción de ensayos críticos. 6. Realización del Blog

6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
Reportes de lectura. Exposiciones orales (individual frente a grupo). Análisis y comentarios textuales escritos. Realización del blog grupal	Participación en clases: Aportaciones sobre lecturas grupales A nivel individual comentarios de lectura de obra y comunicación de resultados de análisis. Capacidad de análisis Síntesis Organización lógica, desarrollo y conclusión. Aplicación de métodos de análisis literario. Utilización de fuentes Exposición oral: Presentación, manejo del lenguaje y fluidez. Lectura analítica. Muestra de resultados de	1. Como alumno, dentro del aula, reafirmará habilidades de redacción de textos, expresión oral, exposición temática, elaboración de recursos didácticos y lectura analítica. 2. (Fuera del aula) Se capacitará para el trabajo docente. 3. Adquirirá habilidades para la promoción de la cultura. 4. Uso de recursos tecnológicos como material de apoyo

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
	análisis textual.	

7. CALIFICACIÓN

Unidad de competencia

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

La evaluación será continua.

Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de trabajos en tiempo y forma.

Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, de manera general excelente ortografía a la tercera falta ortográfica se deja de revisar el trabajo y se contará como trabajo nulo.

Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en fechas establecidas por el profesor.

Las actividades de formación integral serán validadas sólo cuando el estudiante tiene una evaluación mayor al 60 de calificación. Es importante recordar que son tres actividades o un taller CUSUR

El plagio es un factor que debemos combatir, recuerden que la información debe estar citada y referenciada en sus actividades para que no se le mencione como plagio, cuando se detecte una paráfrasis, transcripción y copia de un fragmento, párrafo, texto hibridado o texto completo y no se cite se le sancionará al estudiante con la anulación del trabajo, si vuelve a re-incidir en el plagio se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo de Centro del CUSUR.

Aspecto a evaluar	Puntos
Reflexión y participación en clase	10
Lectura, elaboración de materiales y exposición de temas de manera individual y grupal.	30
Unidad temática (análisis de un texto a partir de un ensayo por unidad)	30
Blog con contenidos de la asignatura y actividades realizadas	20
Lectura en Lengua Extranjera	05
Actividades de Formación Integral	05
TOTAL	100

8. ACREDITACIÓN

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

CAPÍTULO II

DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO IV

DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo del 80% de la asistencia al Curso.

CAPÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo del 65% de la asistencia al Curso.

CAPÍTULO XI

DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- I. Por enfermedad;
- II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y
- III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Alborg, Juan Luis (1999), Historia de la Literatura Española II y III, Gredos: España
2. Amorós, Andrés (1999), Antología comentada de la Literatura Española. Siglo XVIII, Castalia: España
3. Henríquez Ureña, Pedro (1978), Las corrientes literarias en la América Hispánica, FCE: México.
4. Madrigal, Luis (2008), Historia de la literatura hispanoamericana, Cátedra: España.
5. Mejía Sánchez, Ernesto (1999), Antología en Lengua Española Siglos XVI. XVII, XVIII y XIX,

UNAM: México

6. Pedraza Jiménez, Felipe (2007), Las épocas de la literatura española, Ariel: España.
7. Puccini, Dario (2010), Historia de la cultura literaria en Hispanoamérica I y II, FCE: México
8. Wilson, E (2001), Historia de la literatura española 3; Siglo de Oro –Teatro-, Ariel: España.

9.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Anaya Solorzano, Soledad (1961), Literatura española, Porrúa: México.
2. Arellano, Ignacio (2001), Calderón y su escuela dramática, Arcadia de las Letras: España.
3. Bodini, Vittorio (1971), Estudio estructural de la literatura española, Martínez Roca: España.
4. Colón Calderón, Isabel (2001), La novela corta en el siglo XVII, Arcadia de las Letras: España.
5. De la Peña, Carlos H. (1961), Historia de la Literatura Universal, JUS: México.
6. Díez Borque, José María (2002), Los espectáculos del teatro y de la fiesta en el Siglo de Oro, Arcadia de las Letras: España
7. Fernández, Sergio, Las grandes figuras españolas del renacimiento y el barroco, Pormaca, 1966, México.
8. Gaya, S. Gili, Iniciación en la Historia Literaria Universal, Teide, 1973, España.
9. Grupo Laberinto (2003), Poesía española de los siglos XVIII y XIX, Laberinto: España
10. Macgowan, Kenneth y William M, Las edades de oro del teatro español, FCE, 1964, México.
11. Pedraza Jiménez, Felipe (2003), El universo poético de Lope de Vega, Arcadia de las Letras: España.
12. Pedrosa, José Manuel (2004), El cuento popular en los siglos de Oro, Arcadia de las Letras: España.
13. Pérez Magallón, Jesús (2001), El teatro neoclásico, Arcadia de las Letras: España
14. Reyes, Alfonso (1996), Obras completas de Alfonso Reyes, tomo VI, FCE: México
13. Rico, Francisco, Historia y crítica de la literatura española, Crítica, 1983, España.
14. UNAM, Teatro dieciochesco de Nueva España, UNAM, 1990, México
15. Valbuena Prat, Ángel, Historia de la literatura española, Gili, 1981, España

Autores Siglo de Oro y Neoclásico

- Alarcón, Pedro Antonio de (1987), la novela realista española, Cumbre: España.
- Cadalso, José (2001), Autobiografía, Noches lúgubres y Solaya o los Circasianos, Castalia: España.
- , Cartas marruecas, Espasa Calpe, 2000, España.
- Cruz, Ramón de la (s/f), Sainetes, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones: España
- Feijoo, Benito (2001), Teatro Crítico Universal, Castalia: España
- Fernández de Moratin, Leandro (2003), El sí de las niñas, Laberinto: España.
- Góngora, Luis de (1987), Fábula de Polifemo y Galatea, REI: México.
- (2004), Soledades, Editorial de Tiempo: España
- Gracián, Baltazar (2007), Oráculo manual y arte de la prudencia, Folio: España.
- (2001), Agudeza y Arte de Ingenio, Castalia: España
- Iriarte, Tomás de (2001), Fábulas literarias, Espasa: España.
- (2002), El señorito mimado, Castalia: España
- Lope de Vega, Félix (2003), El perro hortelano, Laberinto: España
- Molina, Tirso de (s/f), El burlador de Sevilla, s/e: s/p
- Quevedo, Francisco de (2003), Vida del Buscón Don Pablos, Espasa: España
- Samaniego, Félix María (1989), Fábulas, Noriega: México
- Torres Villarroel, Diego de (2002), Los sopones de Salamanca y otros relatos, Universidad de

Salamanca: España

----- (2001), Vida, Castalia: España

Vega, Lope de (1969), Fuenteovejuna y El caballero de Olmedo, Salvat: España.